

Departamento de Educación Física
Extracto de la Programación Educación Física 1º Bachillerato
Curso 2017-2018
IES Profesor Ángel Ysern

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, COMPETENCIAS CLAVE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MATERIA: Ed. Física 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje Competencias clave	Instrumentos de evaluación Criterios de calificación %
Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades físico-deportivas elegidas.	1.-Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. (Aprender a aprender)	Visualización de ejecuciones deportivas / 25%
		1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. (Sociales y cívicas)	
Selección y realización de los fundamentos técnicos apropiados atendiendo a los cambios que se producen en el entorno de práctica.		1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. (Sentido de iniciativa)	Medición de marcas Deportivas / 15%
Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades físico-deportivas elegidas.	4.- Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud. (Ciencia y tecnología)	
		4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. (ciencia y tecnología)	
Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos.		4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. (Sentido de iniciativa)	Valoración de la actitud / 20%
		4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades. (Conciencia)	

Programas de mejora de las capacidades físicas y coordinativas implicadas en las actividades físico-deportivas practicadas, dentro de los márgenes de la salud	6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios. . (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)	Pruebas teóricas / 5%
Repercusión social y económica del fenómeno deportivo: deporte praxis versus deporte espectáculo, análisis de modelos de conducta que se asocian al deporte, intereses económicos y políticos, etc.		6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas. . (Sociales y cívicas)	Evaluación del interés y comprensión demostrado en la realización de los ejercicios / 10%
Hidratación y alimentación en los programas personales de actividad física.	8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas. . (Sociales y cívicas)	Medición de marcas en pruebas de condición física / 10%
Interferencias entre los modelos sociales de cuerpo y la salud.		8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. . (Sociales y cívicas)	Evaluación de los trabajos teóricos / 10%
Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			

MATERIA: Ed. Física 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje Competencias clave	Instrumentos de evaluación Criterios de calificación %
Ajuste de la realización de las habilidades técnicas a la finalidad y oportunidad de cada una de ellas.	1.- Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. (Aprender a aprender)	Visualización de ejecuciones deportivas / 25%
Adecuación de los componentes técnico tácticos a diferentes situaciones de juego.		1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. (Sociales y cívicas)	
Búsqueda de situaciones de ventaja propia y desventaja del adversario.		1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. (Sentido de iniciativa)	
Sistemas de juego de las actividades de colaboración-oposición elegidas.	3.- Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. (Sentido de iniciativa)	Medición de marcas deportivas / 15%
Coordinación con los compañeros, responsabilidad en las propias funciones y ayudas en las estrategias colectivas.		3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. (Sociales y cívicas)	Exámenes teóricos / 5%
Análisis de la implicación de los factores de la aptitud motriz en las actividades seleccionadas.		3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguirlos objetivos del equipo. (Sentido de iniciativa)	Valoración de la actitud / 20%
Márgenes de mejora de la aptitud motriz en función del nivel personal y de las posibilidades de práctica.		3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes	

Procedimientos para la autoevaluación de la aptitud motriz.	5.- Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales. .(Aprender a aprender)	Pruebas teóricas / 5%
Procedimientos para la autoevaluación de la aptitud motriz.		5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. .(Aprender a aprender)	Evaluación del interés y comprensión demostrado en la realización de los ejercicios / 10%
Toma de conciencia de las propias características y posibilidades		5.3.Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad. (Sentido de iniciativa)	
Ejercicio físico y modelo social de cuerpo.		5.4.Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad. .(Aprender a aprender)	Medición de marcas en pruebas de condición física / 10%
Cuerpo masculino y cuerpo femenino y su reflejo en las actividades individuales		5.5.Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado. .(Aprender a aprender)	
La norma como elemento regulador de conductas en las actividades sociomotrices.		5.6.Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas. . (Sentido de iniciativa)	Evaluación de los trabajos teóricos / 10%
Capacidades emocionales y sociales en la situación competitiva. Respeto y valoración del adversario.			

MATERIA: Ed. Física 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje Competencias clave	Instrumentos de evaluación Criterios de calificación %
Autogestión de las actividades físico-deportivas en el entorno natural como actividades de ocio: requisitos para utilizar los espacios naturales, comunicación de la actividad.	2. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos. (Conciencia y expresiones culturales)	Pruebas teóricas / 10%
Calidades de movimiento y expresividad. Espacio, tiempo e intensidad.		2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva. (Sentido de iniciativa)	Evaluación del interés y comprensión demostrado en la realización de las actividades / 20%
Parámetros espaciales y agrupamientos en las composiciones.		2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo. (Conciencia y expresiones culturales)	Evaluación de los trabajos teóricos con técnicas digitales / 25%
Coherencias expresivas y temporales de la música y el movimiento. Las actividades artístico-expresivas como fenómeno colectivo y la influencia de las redes sociales (ejemplos como el del “flash mob”).	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico- expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. (Sociales y cívicas)	Visualización de ejecuciones expresivas / 25%
Manifestaciones culturales de la danza y la expresión corporal.		7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos. (Sentido de iniciativa)	Valoración de la actitud / 20%
Práctica y caracterización de actividades de acondicionamiento físico que se ofertan en el entorno: cardiovasculares con y sin soporte		7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o	

musical, musculación, gimnasias posturales, etc.		esfuerzo. (Aprender a aprender)	
Medidas de prevención y seguridad en las actividades físico-deportivas en el medio natural: información fiable sobre meteorología, adecuación de la indumentaria, estado de los materiales, adecuación del nivel de dificultad y el nivel de competencia de los participantes, avituallamiento y lugares de estancia o pernoctación, etc.	9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. (Competencia digital)	
El entorno natural y las actividades físico-deportivas: impacto de las actividades en los ecosistemas, relación entre la recreación y el civismo.		9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. (Competencia digital)	

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos para realizar la evaluación serán los siguientes:

Parte teórica:

- Se realizará un examen y/o trabajo teórico por evaluación.
- Revisión de trabajos y actividades-ejercicios teóricos de clase.

Parte práctica:

- Con hojas de auto-evaluación de habilidades motrices y deportivas de tareas de dificultad creciente; luego verificadas por la observación del profesor.
- Por observación de la ejecución motriz del alumno por parte del profesor y asignación de calificación según su destreza motriz.

Parte actitudinal:

- Por planilla de anotación de asistencia a clase, comportamiento, participación y colaboración, uso de ropa deportiva, hábitos higiénicos...
 - Por observación y anotación de conductas motrices y sociales significativas.

Se ha de obtener una nota mínima de 3 puntos en la parte teórica, en una escala de 0 a 10, para hacer la media de los tres apartados en cada una de las evaluaciones.

INSTRUMENTOS

- Exámenes teóricos que realiza el alumno.
- Actividades teóricas que realiza el alumno.
- Tabla de correspondencia de pruebas de destreza deportiva y de condición física con la asignación de la calificación numérica.
- Plantilla de anotación de faltas de asistencia.
- Plantilla de anotación de calificaciones teóricas, prácticas y actitudinales.

Los exámenes teóricos y actividades teóricas se conservarán en el Departamento a disposición de las personas interesada hasta principios de octubre del curso posterior al evaluado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

GENERALES

Para situaciones en las que se califiquen elementos de conceptos, procedimientos o actitudes se calificará tanto cualitativa como cuantitativamente según se adapte mejor al hecho observado. Las calificaciones cualitativas se trasladarán a cuantitativas.

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

La nota de cada evaluación se obtiene de la siguiente forma:

➤ **35% Parte teórica**

- Calificación de actividades teóricas. Su presentación y su elaboración.
- Calificación de examen/es teórico/s.

**Nota:* Se valorarán las faltas de ortografía y expresión escrita, descontándose 0,10 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto de la parte teórica.

➤ **45 % Parte práctica**

- Calificación de los aprendizajes motrices, deportivos, test de condición física...

➤ **20 % Parte actitudinal**

● Se califica positivamente:

- El esfuerzo y participación voluntaria en clase.
- La colaboración con el profesor y el resto de compañeros.
- El buen comportamiento durante la clase.
- El aseo e higiene al final de la clase.

● Se califica negativamente:

- Incumplimiento de las normas interiores para las clases de Educación Física y de las normas específicas dadas por el profesor.
- La falta de puntualidad-retrasos y las faltas de asistencia sin justificar.
- La falta de ropa deportiva .

**Aclaraciones:*

- La presentación de los trabajos teóricos del alumno se considera fundamental. Por ello, la falta de presentación conllevará la calificación cualitativa de INSUFICIENTE en dicha evaluación. Si obtuvo 5 o más puntos (sobre 10) se asignará provisionalmente en el boletín de calificaciones la nota de "4". Cuando sea presentado dicho trabajo teórico se procederá al cálculo para la media de las 3 evaluaciones con la nota que obtuvo en la evaluación.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable, Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una expresión numérica de cero a diez, sin emplear decimales, conforme a la siguiente escala:

Insuficiente: 0, 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10

NOTA FINAL DE CURSO

Se procederá al cálculo numérico. La nota cuantitativa se obtendrá de la media aritmética de las 3 evaluaciones. El resultado final obtenido se expresará sin decimales.

Insuficiente: 0, 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el alumno/a no obtiene una calificación media de las 3 evaluaciones superior a 5 puntos (sobre 10) deberá realizar una prueba extraordinaria en junio.

En estos casos la nota final máxima posible que se puede obtener es de SUFICIENTE, entendiendo que se han modificado los criterios de evaluación, perdiendo la parte práctica que caracteriza esta asignatura.

Se evaluará lo siguiente:

1. Demostrar la adquisición de los contenidos teóricos del curso respondiendo a un examen escrito sobre los mismos.
2. Demostrar el dominio de los contenidos prácticos del curso mediante explicaciones verbales y-o demostraciones prácticas sobre la técnica correcta de ejecución de las habilidades deportivas trabajadas, o bien mediante la presentación de trabajos relacionados con dichos contenidos prácticos.

El examen será realizado en la fecha en el calendario que fije Jefatura de Estudios.